









## BOLETÍN SOCIAL

## RESUMEN EJECUTIVO

# TERCERIZACIÓN LABORAL: ¿QUÉ EFECTOS TENDRÁ SU ELIMINACIÓN PARCIAL?

25.02.2022



De otro lado, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) anunció que aprobó el Decreto Supremo N°001-2022-TR que elimina de manera parcial la tercerización laboral. De acuerdo con esta norma, no se permitirá que las empresas tercericen empleos en actividades neurálgicas o núcleo del negocio. Sin embargo, el decreto fue aprobado sin tener en cuenta que un informe de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad (DGAEICYP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) advertía que la medida podría ser dañina e inviable para el mercado peruano.

Luego de esto el Consejo Privado de Competitividad (CPC) ha advertido que esta medida está poniendo en riesgo los puestos de trabajo de más de 105 mil personas. Este organismo señala que la definición de núcleo de negocio es amplia, sujeta a interpretaciones subjetivas y establece restricciones que no se encuentran previstas en la ley. "Las consecuencias de este DS sobre la competitividad de las empresas y el empleo no han sido debidamente evaluadas, ya que se podrían afectar a sectores clave para la economía (Construcción y Minería), a más de 950 empresas de tercerización y a más de 105 mil trabajadores formales", sostienen. Según antecedentes recopilados por la CPC, este tipo de prohibiciones ya han tenido resultados negativos en Ecuador, Bolivia y México. Por ejemplo, indican que en Ecuador se prohibió la tercerización en el 2008 y esto generó que 37% empresas tercerizadoras cerraran sus operaciones y el 80% de los trabajadores antes tercerizados quedaran desempleados. "En Bolivia, la prohibición de la tercerización de tareas propias y permanentes de las empresas generó que, en el sector minero, que surgieran cooperativas de trabajadores independientes que ofrecían menores salarios y condiciones de seguridad y tecnología", señalan.

**FUENTE: RPP.PE** 

## PERÚ DESPLAZA A CHILE Y ES EL PRIMER EXPORTADOR MUNDIAL DE UVAS

25.02.2022



Mientras tanto, Perú se posicionó en el 2021 como el primer exportador mundial de uvas frescas, tras alcanzar los US\$ 1,260 millones, un incremento de 22% respecto al 2020. De esta forma, nuestro país supera a Chile (US\$ 928 millones) como principal proveedor de uvas del mundo. Las posiciones 3 y 4 también incluyen a Estados Unidos (US\$ 782 millones) y China (US\$ 757 millones). "Los logros alcanzados en la exportación en el 2021 son una muestra clara de la resiliencia de los exportadores y el potencial de crecimiento de nuestros productos. Desde el Mincetur, seguiremos impulsando sus envíos a través del fortalecimiento de capacidades, promoción comercial y acceso a nuevos mercados," destacó el titular del Sector, Roberto Sánchez.

Como se recuerda, en las regiones costeñas, la uva es el principal producto de agroexportación, al representar el 17% de los envíos de este sector productivo. Ica y Piura encabezan las exportaciones de esta fruta al registrar envíos por US\$ 605 millones (+32%) y US\$ 488 millones (+10%) respectivamente. Estas regiones concentran el 87% de las exportaciones de uva del país. Otras regiones que realizaron ventas de uvas al exterior fueron Lambayeque, con US\$ 71 millones (+21%); La Libertad, con US\$ 67 millones (+45%); y Arequipa, con US\$ 19 millones (+1%).

Asimismo, los principales mercados de destino de los envíos de uvas son Estados Unidos (US\$ 514 millones/+10%), Unión Europea (US\$ 239 millones/+31%), Hong Kong (US\$ 128 millones/+34%), Reino Unido (US\$ 68 millones/+26%), México (US\$ 54 millones/+40%), China (US\$ 44 millones/+22%), y Corea del Sur (US\$ 43 millones/+119%).

En el 2021, 149 empresas peruanas han realizado envíos de uvas al exterior. De ellas, 38% fueron micro, pequeñas y medianas empresas.

**FUENTE: AGRONOTICIAS.PE** 

## PUNO: COMUNIDAD EXPULSA A EMPRESA MINERA Y SE QUEDA CON MINA DE ORO

LA GUERRA POR EL ORO. ESTADO OTORGÓ CONCESIÓN A ARGOS. COMUNEROS INGRESARON AL CAMPAMENTO POR LA FUERZA, QUEMARON MAQUINARIA Y SEGÚN VARIAS VERSIONES EXPLOTAN EL TAJO MINERO DE MANERA INFORMAL.



Prohibido el ingreso. La República llegó hasta esta comunidad para confirmar el despojo, empero el acceso al poblado está prohibido. Solo pueden ingresar los comuneros, previo control.

Saqui Totora es un pueblo encallado en las alturas montañosas del distrito de Sina, provincia de San Antonio de Putina, a siete horas al norte de la ciudad de Puno. Este poblado de alrededor de 220 habitantes, el 21 noviembre de 2021, salió del anonimato. Un sector de comuneros se unió y echó a los trabajadores de la minera Argos. Esta empresa hace pequeña minería, tiene una concesión otorgada por el Estado peruano para explorar reservas de oro en el distrito de Yanahuaya, provincia de Sandia, límite con la comunidad en cuestión.

El jefe de Relaciones Comunitarias, Richard Taype Gomes, pidió que se calmaran. Les dijo que los obreros tenían familiares. Ante la amenaza de ser ajusticiados, 96 trabajadores de Argos abandonaron la concesión. Después el campamento fue quemado. Estos detalles figuran en una denuncia de parte que formuló la empresa contra los dirigentes en el Ministerio Público de Puno.

FUENTE: LA REPUBLICA 20-02-2022

## ENTRE EL DERRAME Y LA CRISIS POLÍTICA, LA ECONOMÍA DE PERÚ SE DEBILITA

MIENTRAS MILES DE PESCADORES Y DAMNIFICADOS BUSCAN CÓMO GANARSE LA VIDA EN LA COSTA AFECTADA, CAE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A NIVEL NACIONAL



PERSONAL LIMPIA Y RECOGE BASURA EN LA PLAYA CAVERO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA EN LIMA.PAOLO AGUILAR (EFE)

Mientras la empresa y el Estado litigan para determinar responsabilidades, ambos han empezado a desplegar algún tipo de ayuda a los afectados, aunque las medidas parecen estar a una distancia sideral de la magnitud del problema.

Después del rebote en el producto interno bruto (PIB) del 13,3% el año pasado, analistas esperan un crecimiento menor, de alrededor de 2,5%, en 2022. Desde 2020, la pobreza incrementó en 10 puntos porcentuales, alcanzando al 30% de los peruanos. Según la sociedad de comercio exterior Comex, un 50% de micro y pequeñas empresas desaparecieron en el primer año de la pandemia. "A los pescadores no hay que darles una propina, hay que indemnizarlos, lo que no es lo mismo, no es un bono o una dádiva, ni nada como paliativo. Ellos tienen una expectativa de vida y esa debía ser atendida", dice Miranda. "El Gobierno no puede esperar a que un juicio como este, que pudiera tardar cinco o 10 años, termine. Tiene que pasar de ser un espectador a ser un protagonista", apunta, refiriéndose al proceso abierto para identificar responsables.

Perú había logrado, en los últimos 30 años, sostener una inercia económica fuerte a pesar de la inestabilidad política, la cual precede a Castillo. Entre 2018 y 2021, Perú tuvo cinco presidentes. Uno fue destituido, otro dimitió, dos fueron interinos. Sin embargo, la inversión y la actividad económica se mostraban resistentes a la inestabilidad porque, sin importar el partido del Gobierno en turno, la economía se manejaba con pragmatismo y por "vías separadas". Desde 2000, cuando iniciaron las mediciones de confianza empresarial, ha habido tres caídas importantes: dos de ellas por choques exógenos, como la crisis financiera global y la pandemia. La caída reciente es la primera de la que se tiene registro que tiene su raíz en la política interna.

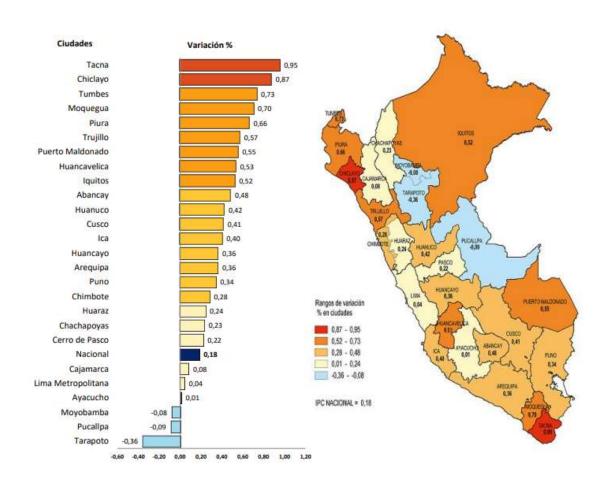
FUENTE: EL PAIS 21-02-2022

## **INDICADORES**

#### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

## Variacion % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

## Enero 2022



## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional Principales Ciudades

## Enero 2022

Circled	Variación Porcentual			
Ciudad	Enero 2022			
Nacional	0,18			
Abancay	0,48			
Arequipa	0,36			
Ayacucho	0,01			
Cajamarca	0,08			
Cerro de Pasco	0,22			
Chachapoyas	0,23			
Chiclayo	0,87			
Chimbote	0,28			
Cusco	0,41			
Huancavelica	0,53			
Huancayo	0,36			
Huanuco	0,42			
Huaraz	0,24			
lca	0,40			
Iquitos	0,52			
Lima Metropolitana	0,04			
Moquegua	0,70			
Moyobamba	-0,08			
Piura	0,66			
Pucalipa	-0,09			
Puerto Maldonado	0,55			
Puno	0,34			
Tacna	0,95			
Tarapoto	-0,36			
Trujillo	0,57			
Tumbes	0,73			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo Enero 2022

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2021=100)	Variacion %		Incidencia Ene.2022
		Enero 2022	Feb.21 Ene.22	(Puntos Porcentuales)
Total Nacional	100,000	0,18	6,33	0,178
Restaurantes y Hoteles	16,088	0,76	5,93	0,123
Recreacion y Cultura	3,996	0,47	5,66	0,019
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	4,932	0,40	4,43	0,020
Bienes y Servicios Diversos	6,798	0,36	2,69	0,024
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,655	0,33	1,61	0,005
Nimentos y Bebidas no Alcohólicas	23,928	0,29	8,34	0,070
Prendas de Vestir y Calzado	4,610	0,22	1,47	0,010
Salud	3,475	0,20	2,17	0,007
Educación	8,058	0.01	2,00	0,001
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	9,607	-0,11	12,27	-0,011
Comunicaciones	4,643	-0,23	0,12	-0,011
Transporte	12,210	-0,64	9,40	-0,079

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En enero 2022, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional subió en 0,18%, mostrado resultados superiores al índice promedio, las divisiones de consumo: Restaurante y Hoteles 0,76%, Recreación y Cultura 0,47%, Muebles y Artículos para el Hogar 0,40%, Bienes y Servicios Diversos 0,36%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,33%, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas 0,29%, Prendas de Vestir y Calzado 0,22% y Salud 0,20%.

En tanto que, cuatro divisiones de consumo se ubicaron por debajo del promedio nacional: Educación 0,01%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles -0,11%, Comunicaciones -0,23% y Transporte -0,64%.

#### Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Enero 2022

	Nivel de Decearagesién	Ponderación	Variación Porcentual		
	Nivel de Desagregación	(%)	Enero 2022	Feb.21 - Ene.22	
	Índice General	100,00	-0,26	12,09	
1,0	Productos Nacionales	75,92	0,04	11,71	
1,1	Sector Agropecuario	10,55	-0,15	10,54	
1,2	Sector Pesca	0,63	-3,73	14,10	
1,3	Sector Manufactura	64,74	0,12	11,90	
2,0	Productos Importados	24,08	-1,20	13,27	
2,1	Sector Agropecuario	1,28	-1,63	22,67	
2,3	Sector Manufactura	22,80	-1,18	12,76	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En enero 2022, los productos de origen nacional se incrementaron ligeramente en 0,04%, siendo los productos manufacturados los que determinaron este resultado, destacando los mayores precios en productos alimenticios, como conserva de pescado: grated 4,1%, trozos 2,9% y filete 2,5%, leche evaporada 1,8%, azúcar rubia 1,7%, fideos pasta larga 1,6% y harina de trigo industrial 1,3%; así también, otros bienes industriales, como varillas de construcción 4,6%, tejidos de algodón 3,1%, petróleo industrial 2,0%, gas licuado de petróleo (GLP) 1,2%, cerveza blanca 0,5% y petróleo diésel 0,5%. De igual manera, aumentaron los precios de algunos bienes agrícolas, como papaya 12,6%, zanahoria 6,1%, cacao en grano 5,0%, olluco 4,1%, papa 3,4%, mandarina 3,2%, café en grano 2,8% y maíz amarillo duro 1,6%. No obstante, bajaron los precios de los productos pecuarios, principalmente en aves vivas: pollo -3,6% y gallina -0,4%, y ganado porcino -0,2%; igualmente, varios productos pesqueros disminuyeron de precios, tales como bonito -14,0%, jurel -10,3%, perico -5,7%, lisa -3,5%, cachema -2,9%, cojinova -2,8% y merluza -0.4%.

Por su parte, los bienes importados mostraron contracción de precios en -1,20%, básicamente en los productos manufacturados, como aceites lubricantes -6,7%, resinas PVC -4,2%, cargadores y topadoras frontales -2,9%, automóviles -2,7%, aceite crudo de soya -2,6%, vehículos para el transporte -2,4%, planchas de acero -2,0%, teléfono móvil -1,9% y cianuro -1,7%; igual comportamiento se observó en algunos productos agrícolas, como maíz amarillo duro -2,3%, trigo, -1,7%, lenteja -0,9% y algodón sin cardar -0,3%.

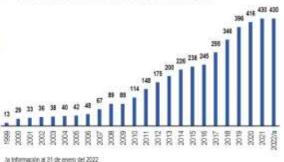
#### CARTILLA ESTADISTICA A ENERO 2022 – CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

#### I. PRESENCIA DEL MIMP A NIVEL NACIONAL



Hasta el mes de enero del 2022, el MIMP ha implementado 240 CEM Regulares, 5 CEM 7x24, 184 CEM en Comisaria y 1 CEM en Centro de Salud, llegando a un total de 430 CEM a nivel nacional, con presencia en el 100% de las provincias del País.

Los departamentos coberturados con algún CEM en Comisaria son: Amazonas (2), Ancash (8), Apurimac (5), Arequipa (13), Ayacucho (3), Cajamarca (3), Callao (4), Cusco (8), Huancavelica (3), Huánuco (3), Ica (10), Junín (6), La Libertad (8), Lambayeque (9), Lima (Metropolitana (40), Provincia (11)), Loreto (3), Madre de Dios (1), Moquegua (3), Pasco (3), Piura (10), Puno (7), San Martín (8), Tacna (5) y Tumbes (4), Ucayali (4); y con un CEM en Centro de Salud en Piura. Como se muestra en el mapa.



#### II. SERVICIO DE ATENCION URGENTE (SAU)

En enero del 2022, se atendieron 518 casos a través de los SAU (SAU Lima 211 casos, SAU La Libertad 79 casos, SAU Huánuco 59 casos, SAU Ayacucho 39 casos, SAU Madre de Dios 38 casos, SAU Cusco 35 casos, SAU Arequipa 32 casos y SAU Puno 25 casos).

De total de estos casos el 1,0% fue por violencia económica-patrimonial, el 30,7% por violencia psicológica, el 44,6% por violencia física y el 23,7% por violencia sexual.

#### Variación Porcentual

Se observa un incremento de 0,4 puntos porcentuales en el número de casos por violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los SAU en enero del año 2022 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

#### III. ESTRATEGIA RURAL

En enero del 2022, se derivaron 226 casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual, al sistema local de atención y protección en zona rural.

Del total de estos casos, 7 (3,1%) fueron por violencia económica, 84 (37,2%) fueron por violencia psicológica, 100 (44,2%) fueron por violencia física y 35 (15,5%) por violencia sexual.

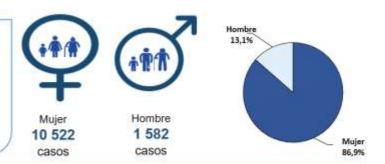
#### Variación Porcentual

Se observa un incremento de 9,7 puntos porcentuales en el número de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural en enero del año 2022 frente a lo registrado en el mismo período del año anterior.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

#### IV. CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CEM

En enero del 2022, se han atendido 12 104 casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en los CEM, de los cuales 10 522 (86,9%) casos corresponden a mujeres y 1 582 (13,1%) casos a hombres.



#### Variación Porcentual

Se observa una disminución de 13,2 puntos porcentuales en los casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los CEM en enero del año 2022 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

#### V. CASOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD



#### Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

En enero del 2022 se han atendido 3 621 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales 2 519 (69,6%) casos corresponden a mujeres y 1 102 (30,4%) casos a hombres.



#### Personas adultas (18 a 59 años)

En enero del 2022 se han atendido 7 739 casos de violencia contra personas adultas, de los cuales 7 466 (96,5%) casos corresponden a mujeres y 273 (3,5%) casos a hombres.



#### Personas adultas mayores (60 a más años)

En enero del 2022 se han atendido 744 casos de violencia contra personas adultas mayores, de los cuales 537 (72,2%) casos corresponden a mujeres y 207 (27,8%) casos a hombres.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

#### VI. CASOS POR TIPO DE VIOLENCIA



#### Violencia Económica o Patrimonial

En enero del 2022 se han atendido 50 casos de violencia económica o patrimonial, de los cuales 30 (60,0%) casos corresponden a mujeres y 20 (40,0%) a hombres.



#### Violencia Psicológica

En enero del 2022 se han atendido 5 458 casos de violencia psicológica, de los cuales 4600 (84,3%) casos corresponden a mujeres y 858 (15,7%) a hombres.



#### Violencia Física

En enero del 2022 se han atendido 4 928 casos de violencia física, de los cuales 4 307 (87,4%) casos corresponden a mujeres y 621 (12,6%) a hombres.



#### Violencia Sexual

En enero del 2022 se han atendido 1 668 casos de violencia sexual, de los cuales 1 585 (95,0%) casos corresponden a mujeres y 83 (5,0%) a hombres.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

En enero del 2022, a través de los CEM se registraron:

17

Casos de victimas de feminicidio<sup>11</sup>.



En enero del 2022, a través de los CEM se registraron:

20

Casos de tentativa de feminicidio.



En el 70,6% de los casos de victimas de feminicidio<sup>11</sup> y el 50,0% de los casos de tentativa de feminicidio tienen vinculo relacional de pareja con el presunto agresor.



Los casos de victimas de feminicidio<sup>11</sup> tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos:

Lima Metropolitana 4 casos, Puno 3 casos, Arequipa, Cusco, Huancavelica 2 casos cada uno, Apurimac, La Libertad, Lima Provincia, Loreto 1 caso cada uno.

Los casos de tentativa de feminicidio tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos:

Lima Metropolitana 8 casos, La Libertad 2 casos, Arequipa, Ayacucho, Cusco Huánuco, Ica, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, San Martín, Tacna 1 caso cada uno.

#### Variación Porcentual

Se observa se observa que se mantiene la misma variación en el número de casos de víctimas de feminicidio<sup>n</sup> registrados en enero del año 2022 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Se observa una disminución de 35,5 puntos porcentuales en el número de casos de tentativa de feminicidio registrados en enero del año 2022 frente a lo registrado en el mismo período del año anterior.

/1 El Programa Nacional AURORA registra casos con características de Feminicidio.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

## CULTURAL

## FESTIVIDADES - FEBRERO II



- Inicio:
- 18 de febrero
- Duración:

01 día

#### Carnaval Loretano en Loreto

El carnaval presenta diferentes maneras de ser celebrado en el país, en cada región la costumbre europea se mezcla con las tradiciones propias de cada una de las diferentes regiones del Perú es por eso que cada Carnaval resulta una experiencia original e inolvidable. Es el caso del Carnaval Loretano que se realiza según el calendario en los días previos al miércoles de ceniza.

El carnaval, según las creencias de los antiguos pobladores de Loreto, es la época en que los demonios andan sueltos, es por este motivo que no es de extrañar que aquellos pobladores expliquen la vestimenta de demonios que los participantes ostentan para estas celebraciones.



- Inicio:
  - 20 de febrero
- Duración:

01 día

## Carnaval de Tomayquichua en Huánuco

Si bien es cierto Huánuco tiene su forma típica de celebrar su Carnaval, en donde figuras como Don Calixto, se encuentran presentes, existen en los distintos pueblos interiores de Huánuco diferentes maneras tradicionales de hacerlo propio y original. Este es el caso del Carnaval de Tomayquichua que se realiza en el distrito de Tomay Kichwa en la provincia de Ambo.

La celebración de este carnaval no presenta una fecha central, esta se realiza durante todo el mes de Febrero y entre sus eventos principales se encuentra su tradicional elección de la Reina del Carnaval.

Como en todos los carnavales, durante las fechas de celebración se programan diferentes pasacalles, en los que en conjunto con juegos de aguas, pinturas y talcos, se hace también exhibición de los hermosos trajes tradicionales de la gente de esta región en compañía de la música interpretada por las diferentes bandas que son convocadas para este evento y que recorren las calles en compañía de las comparsas.



- Inicio:
  - 25 de febrero
- Duración:
  - 03 días

## Carnaval de Maisea en Ucayali

El Carnaval de Maisea, que se celebra en el distrito de mismo nombre, dentro de la provincia de Coronel Portillo en Ucayali, es un importante carnaval en el cual se reúne toda la población del distrito para participar en los diferentes eventos programados.

Entre los eventos que se planifican con motivo de este carnaval se encuentran: la tradicional elección de la reina del carnaval, misma que encabezará los diferentes desfiles y pasacalles que se den con motivo de esta festividad.

Junto con las actividades anteriores, también se encuentran danzas tradicionales que se dan alrededor de la humisha. La humisha es lo que se conoce en zonas andinas como corta montes o yunzas en la costa, se trata de un árbol amazónico que se planta artificialmente y que se decora con globos, serpentinas y objetos que

serán tomados como obsequios por los participantes de la danza que se realiza alrededor de él. Acerca de la humisha de Ucayali, es importante mencionar un rasgo curioso de la misma y es que, a pies de dicho árbol también se halla enterrado vivo, hasta el pescuezo, un gallo, alrededor del cual también se danza.



- Inicio:
  - 26 de febrero
- Duración:
  - 06 días

## Carnaval de Arequipa en Arequipa

Los Carnavales arequipeños son una importante celebración celebradas en todo el departamento homogéneamente, en la que se comprenden diferentes actividades, en las cuales es infaltable la presencia de los juegos de agua, junto con las pintadas y los típicos bailes exclusivos de esta festividad.

La celebración del carnaval es una fecha movible, aunque por lo general se puede seguir según la programación del calendario en las últimas semanas previas al miércoles de ceniza, más en específico entre fines de Febrero y comienzo de Marzo.

En el caso de los carnavales que se celebran en Arequipa, en estos es importante la danza que lleva el mismo nombre: "Carnaval de Arequipa", este baile es realizado por jóvenes aún solteros quienes recorren la ciudad en las comparsas interpretando sus bailes. La danza es un ritual en el que simboliza la lucha por vencer la resistencia amorosa del sexo opuesto.